

---

**CONCURSO PARA EL SUMINISTRO DE UN SISTEMA AUDIOVISUAL COMPATIBLE  
CON RESONANCIA MAGNÉTICA DE LA FUNDACIÓN CIEN.**

**EXPEDIENTE 06/07**

---

*PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS*

---

En este documento se detallarán las especificaciones técnicas mínimas de obligado cumplimiento que deberán incluir *sine die* los presupuestos presentados a este concurso, en cuestiones tanto de equipamiento como de la Fundación CIEN. En las ofertas deberá incluirse la instalación y perfecto funcionamiento de todo el sistema audiovisual donde se ubicará.

**SUMINISTRO DE SISTEMA AUDIOVISUAL:**

VISUALTIM DIGITAL

Sistema de tecnología digital para la presentación de estímulos visuales y auditivos totalmente compatible con el ambiente de Resonancia Magnética o sea con ausencia de cualquier elemento ferromagnético que pudiera interferir con el funcionamiento normal o con el resultado de los estudios realizados mediante el equipo de RM.

**Componentes:**

- Sistema visual que presentan las siguientes características técnicas:
  - Resolución superior: 800(x3) x 600 pixels ofreciendo una claridad y precisión sin igual de las imágenes tanto en cuanto a color como a imagen gráfica
  - Sin pérdida de contraste en la imagen
  - 30° de campo de visión horizontal
  - Video display permitiendo visualizar movimiento en tiempo real en 2D y 3D (según tarjeta gráfica)
  - INPUT: señal DVD, PC (MAC); VGA y NTSC/ PAL S

- el sistema visual debe ser compatible con equipos de RM de hasta 4.7T y bobinas de cabeza para utilizar en GE, Philips y Siemens.
  - No deben tener efecto sobre la susceptibilidad del sistema MR ni sobre el ratio señal ruido (SNR)
  - Compatibles con diversos sistemas de respuesta (opcional).
  - Opcional: módulo Eyetracker con software que permite registrar los movimientos oculares sincronizando con las secuencias EPI.
  - Opcional - trigger pulse para estudios “event related”
- Sistema de audio:
    - 2 auriculares que además de recibir los estímulos auditivos, atenúan el ruido de los gradientes en hasta 30dB de manera que el paciente puede concentrarse en escuchar solamente los estímulos que recibe.
    - Micrófono incorporado en los auriculares permitiendo al usuario comunicarse en cualquier momento con la sala de control. Pudiendo cancelar la transmisión de estímulos desde la sala de control en cualquier momento.
    - Existencia de la intercomunicación entre paciente y control en todo momento. En la sala de control está el pupitre de mando a través del cual se puede regular el volumen pudiendo comunicarse con el paciente mediante un micrófono incorporado en el pupitre de mando.
    - Desde la consola se controla la pantalla de visión de los auriculares.
    - Frecuencia de respuesta: 40Hz +/- 40kHz
    - OUTPUT: 50W por canal.

Todo el sistema debe cumplir con las normas de seguridad FDA 510k. CE y UL

- Software de presentación y procesado:

- Debe constar de 2 servidores para la programación y presentación para el procesado de las imágenes respectivamente.
- Presentación en tiempo real de cualquier presentación de paradigmas de audio, video o táctil.
- Archivo propio en Dicom y posibilidad de conectar al PACS existente.
- Manejo automático de las imágenes y procesado.
- Revisión online de los resultados

Las ofertas deberán presentarse en la secretaria de la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas antes del día 14 de agosto a las 14 horas.

Al adjudicatario se le realizará el correspondiente contrato con los requisitos establecidos en la Ley de Contratos y en la normativa específica de la Fundación.

El importe máximo para los licitadores será de 75.000€ (SETENTA Y CINCO MIL EUROS).